



OTROS ANUNCIOS NOTARIAS

NOTARÍA DE FRAGA

JAVIER FELEZ CERESUELA

13687

EDICTO

EDICTO.- Yo, JAVIER FELEZ CERESUELA, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Fraga, HAGO CONSTAR:

Primero.- Que en esta Notaría se ha iniciado un ACTA DE NOTORIEDAD DE EXCESO DE CABIDA, con el fin de acreditar el exceso de cabida sobre la finca urbana sita en la población de Fraga, instada por instada por Don Óscar Sánchez Berenguer y Doña Susana Gómez Prieto, vecinos de Fraga, respectivamente, cuya superficie y descripción que interesa actualizar es la siguiente:

URBANA.- Casa, con patio descubierto, sita en la calle Alcázar de Toledo, número tres, de ciento ochenta y seis metros cuadrados de superficie total del suelo. Linda: Frente, calle Alcázar de Toledo; derecha entrando, calle Escorial; izquierda, Joaquin Andrés Navarro Villa; y fondo, Joaquin Andrés Navarro Villa y Lorenzo Guiral Aribau.

REGISTRO: Tomo 450, folio 177, finca 2.127.

REFERENCIA CATASTRAL: 9101943BG7090A0001HI.

Segundo.- A los efectos indicados los interesados en el presente edicto podrán, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la exposición, comparecer en la Notaría, sita en Avenida Madrid, Nº 59, exponiendo y justificando sus derechos sobre la finca descrita.

Fraga, a veinticinco de junio de dos mil doce.